

**LA EVALUACIÓN DE SOCIOLECTOS:
CREENCIAS Y PREJUICIOS LINGÜÍSTICOS**

Carmen Fernández Juncal

(Universidad de Salamanca, España)

cjuncal@usal.es

**EVALUATION OF SOCIOLECTS: LINGUISTIC BELIEFS AND
PREJUDICES**

Fecha de recepción: 25-7-2018 / Fecha de aceptación: 2-1-2019

RESUMEN:

En el presente artículo se analizan las creencias explícitas de los hablantes en torno a los diferentes sociolectos que se identifican dentro de la comunidad considerando las variables género, edad, profesión y, subsidiariamente, otras de carácter geolectal. Tras detenernos en el marco teórico, se detalla la metodología empleada a partir de una serie de encuestas en un territorio perteneciente a la modalidad centro-peninsular del español. En los resultados observamos que, mientras que en algunos casos las preferencias están equilibradas, hay variables donde las inclinaciones están muy marcadas en función fundamentalmente de tres factores: la proximidad del sociolecto a patrones académicos, la adjudicación de valores intrínsecos al grupo elegido y, muy presente en todos los casos, la exclusión y rechazo del otro como argumento de predilección.

Palabras clave: creencias lingüísticas; sociolectos; corrección lingüística;

ABSTRACT:

This article discusses the explicit beliefs of speakers about the different sociolects, which are identified considering different variables:

gender, age, profession and, secondarily, other geographic aspects. After clarifying the theoretical framework, the next section details the methodology followed, using a series of surveys in an area belonging to the Iberian Peninsula Central variety. Our quantitative results show that, in some cases, the preferences are balanced, but in most cases there are variables where inclinations are very significant depending fundamentally on three factors: the proximity of the sociolect to academic uses, the intrinsic values of the group and, in most cases, the exclusion and rejection of the other as a justification for their preference.

Keywords: linguistic beliefs; sociolects; linguistic correctness.

1. MARCO TEÓRICO

Los hablantes no solo ven en el lenguaje un instrumento sino también un objeto de evaluación. El lenguaje genera actitudes, valoraciones que los individuos realizan respecto a fenómenos concretos, respecto a las propias variedades y, por extensión, hacia sus usuarios (Rojas 2012), aunque en muchas ocasiones el camino es el contrario. La detección de las actitudes puede llevarse a cabo de manera indirecta por la consideración de tipo personal (inteligencia, honestidad, simpatía, etc.) que merecen los hablantes de una determinada modalidad lingüística, pero también por el juicio explícito que recibe la propia variedad, casi siempre en términos de corrección (Coseriu 1993). Las creencias forman parte de las actitudes y, como el resto de las capacidades de los individuos, se insertan en un entorno sociocultural concreto, de ideología compartida o discrepante. El efecto que las creencias producen sobre las conductas de sus poseedores no siempre es coherente y podemos encontrar situaciones en que existe una evidente contradicción entre la actuación lingüística y las manifestaciones explícitas de los hablantes (Fernández Juncal 2005); de hecho, estas últimas no se basan siempre en realidades verificables (Moreno Fernández 2000).

A este respecto, existe una cierta constancia (Ajzen y Fishbein 1980) de que las creencias fundamentadas en experiencias directas son capaces de predecir con mayor grado de acierto el comportamiento subsiguiente.

Este proceder refuta de alguna manera la teoría de los prototipos lingüísticos, definida como la necesidad cognitiva que asigna prestigio a la variedad más cercana a la norma y menos a las formas lingüísticas que se apartan de ella (López García 1998). Como hemos afirmado con anterioridad, los interrogados enjuician más a los usuarios de determinada variedad que a esta última (Milroy 2001, Edwards 2011) y, en general, se ven muy influidos por elementos de carácter extralingüístico¹. En otras ocasiones reaccionan más a partir de tópicos socialmente aceptados, positivos o negativos, que con opiniones fundamentadas en su propio conocimiento. Finalmente, ocurre que nos encontramos con informantes con contacto limitado con modalidades ajenas a las de su colectivo, incluida la lengua estándar. En palabras de Pascual y Prieto (1998: 66):

A nuestro entender, forma parte de la competencia lingüística de los hablantes de una lengua su capacidad para decidir qué es más correcto, prestigioso, adecuado y apropiado para sus enunciados. Está claro, en primer lugar, que esa capacidad es variable de persona a persona (como, por otra parte, también lo es la competencia gramatical); en segundo lugar, que tal capacidad se relaciona con los parámetros de posibilidad, adecuación y viabilidad.

A pesar sus limitaciones a la hora de ser interpretadas, las creencias explícitas de los hablantes han sido estudiadas con esta denominación o con otras cercanas, asociadas a conceptos vecinos: la noción de juicio², la idea de conocimiento³ y también la conciencia (López Morales 2004 [1989]), la percepción (Caravedo 2014) o, como vimos, la ideología o cultura lingüísticas (Rojas 2012).

Desde los primeros pasos de la Sociolingüística (Agheysi y Fishman 1970, Cooper y Fishman 1974, Shuy, Williams y Fasold 1973, Ryan y Giles 1982, Fasold, 1984; Oskamp y Wesley, 1991; Cargile, Giles, Ryan y Bradac, 1994) hasta épocas más recientes, también en el ámbito hispano (los

¹ Moreno Fernández (2007) explica esta situación ya que la lengua para los hablantes se presenta como una realidad extracognitiva, externa al individuo, a la que se le atribuyen cualidades propias de los humanos y de otros elementos del entorno.

² “Son juicios de probabilidad de una persona respecto de un determinado aspecto de su mundo, su identidad y su contexto; o sea, el individuo asocia el objeto de creencia a varios atributos para formar o aprender creencias sobre sí mismo, otras personas, instituciones, acciones, etc.” (Espinosa Taset, 2009: 77).

³ Palomino Hernández (2013: 7) afirma que se trata de “las nociones que el individuo posee sobre el conocimiento de un objeto y que considera ciertas, por lo que forman la base de sus opiniones y de su actitud hacia ese objeto”. Por su parte, Caravedo (2014: 47) las considera “tanto el conocimiento adquirido de una lengua, como el proceso que se pone en juego para conocerla y utilizarla”.

pioneros Alvar 1977 y Lope Blanch 1986 y posteriormente, Borrego Nieto 1981 y 1992, Moreno y Moreno 2002, Cestero y Paredes 2013, 2015a, 2015b, Chiquito y Quesada 2014 o Paredes y Cestero 2018, entre otros), se ha señalado reiteradamente la importancia de considerar las actitudes en el análisis de los fenómenos de variación, en tanto en cuanto estas son decisivas en cuestiones como la configuración de los patrones de prestigio, el movimiento y dirección de los cambios lingüísticos o la supervivencia de usos tradicionales. Así pues, las manifestaciones metalingüísticas constituyen una guía para el análisis de la realidad lingüística o para vaticinar el rumbo de algunos fenómenos. A pesar de ello, "no se trata de un tema de estudio priorizado en el marco de la Sociolingüística, por lo que son pocas las investigaciones llevadas a cabo y, por tanto, escasos los conocimientos que tenemos sobre su funcionamiento y las repercusiones" (Cestero y Paredes, 2013:1).

En lo que refiere a su significación, López Morales 2004 [1989]) recuerda que, aunque las creencias no condicionen de manera absoluta las conductas de los hablantes, sí implican una toma de posición hacia determinados fenómenos, que se cargan de connotaciones positivas o negativas, con consecuencias directas en el comportamiento lingüístico de los afectados, especialmente en contextos de hipercorrección, en los que se activa de manera más notoria la conciencia lingüística.

Centrándonos más en el tema que nos ocupa, Blas Arroyo (1999) nos recuerda la estrecha relación entre el lenguaje y la identidad de los individuos, relación que halla su expresión más directa en las actitudes de los sujetos hacia las lenguas y sus usuarios. Este autor recupera el concepto de *acto de identidad* (*act of identity*) de Le Page y la *teoría de la acomodación* de la Psicología Social para explicar la transformación del habla de los individuos con el objetivo de emular a aquellos con los que interactúan, sobre todo a los que ocupan un papel jerárquicamente superior, o, al menos, funcionan como modelos internos de la propia comunidad.

El sistema educacional, con la ayuda de los medios de comunicación social de masas, es decisivo para la formación de esa corriente social de comportamiento convergente. La hipótesis valdría incluso para explicar la deliberada conducta desviante de algunos

subgrupos: en este caso prima la necesidad de ser distintos, lo que, a diferencia del comportamiento convergente, suele implicar la desaprobación social, es decir, las reacciones negativas del resto de la sociedad (Blas Arroyo 1999: 51).

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La encuesta cuyos resultados ofrecemos a continuación fue realizada durante la primavera y verano del año 2016 en la mitad oriental de Cantabria, en el espacio comprendido entre el río Pas hasta los límites con el País Vasco. 20 años antes, en 1996, llevamos a cabo otra en la misma área de manera paralela a una investigación de corte variacionista sobre dos fenómenos de tipo dialectal (Fernández Juncal 2000)⁴.

La muestra está constituida por un total de 114 informantes con una distribución geográfica proporcional, de forma que están representados 30 municipios del área (41 localidades), ponderando el número de informantes de cada uno de acuerdo con sus datos demográficos. Por otra parte, el conjunto de entrevistados exhibe un perfil sociolingüístico equilibrado en lo que concierne al sexo, edad y nivel sociocultural: cuenta, por lo tanto, con representación homogénea de todas las variables.

El cuestionario, basado fundamentalmente en el empleado por Borrego Nieto (1981), está formado por 32 preguntas, que giran en torno a cuatro puntos fundamentales: la percepción de la norma o normas, lo que incluye los modelos de autoridad y los patrones de corrección de la comunidad (Fernández Juncal, en prensa), la valoración del habla de la zona, la consideración de las hablas limítrofes y, lo que nos interesa para este caso, la opinión sobre la situación sociolingüística de la comunidad.

Para poder obtener información sobre esta última cuestión, se formuló una serie de preguntas, que solicitaban, en primer lugar, una autoevaluación del habla regional y, en segundo lugar, indagaban acerca de la conciencia sobre el papel de tres variables de tipo independiente: género, edad y clase social, esta última representada por el valor *profesión*:

⁴ Se empleó entonces para las creencias un cuestionario de tipo abierto en un colectivo de 84 informantes, con distribución normalizada por sexos, edades y nivel sociocultural.

- ¿En Cantabria se habla bien o mal? ¿Puede poner algún ejemplo de algo que se diga mal en Cantabria?
- En Cantabria habla todo el mundo igual de bien? ¿De qué depende?
- ¿Quiénes hablan mejor, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
- ¿Quiénes hablan mejor, los jóvenes o los mayores? ¿Por qué?
- ¿En qué profesión se habla mejor? ¿Por qué?

Asimismo, de manera secundaria se interrogó sobre diferencias de habla de acuerdo con otras dos dinámicas que se deducen del origen geográfico de los hablantes:

- ¿Dónde se habla mejor, en los pueblos o en la ciudad? ¿Por qué?
- ¿Dónde se habla mejor, en la costa o en el interior? ¿Por qué?

Como se observa, además de la pregunta de opción, se pide al informante que justifique su respuesta. Adelantamos que se producía habitualmente una doble interpretación de la demanda: las respuestas a la pregunta “¿por qué?” aludían, por una parte, a la causa del hecho (“Los jóvenes hablan mejor porque han leído más”⁵) y, por otra parte, a la manifestación del hecho (“los jóvenes hablan mejor porque no tienen acento”).

Aunque consideramos que muchas de las conclusiones a las que hemos llegado en esta investigación son extrapolables a otras áreas, sí puede haber rasgos distintivos que aconsejen una breve caracterización lingüística de la zona estudiada. En lo que concierne al oriente de Cantabria, tiene un rasgo que la distingue y es precisamente la ausencia de estudios en profundidad que analicen su situación dentro de las hablas peninsulares. Así como el occidente de la comunidad autónoma se ha beneficiado del interés despertado por la vecina Asturias, muchos de cuyos rasgos definitorios comparte aunque de manera menos intensa, el este de la región presenta atributos diferenciadores, pero no ha sido estudiado de manera sistemática. Si exceptuamos el valle de Pas, de marcada personalidad lingüística, su cercanía a Castilla y al País Vasco, que sí presentan una identidad acentuada, ha hecho que siempre se haya considerado una

⁵ Para mayor precisión insertaremos a partir de ahora ejemplos con citas textuales entrecomilladas de los propios informantes.

extensión de la primera, ya en zona periférica, sin llegar a constituir un modelo como otras áreas centrales del español septentrional (Fernández Juncal & Hernández Muñoz 2013). Entendemos entonces diagnósticos tempranos, probablemente certeros como el de García Lomas (1949: 31-32), que registra la "confluencia de matices dialectales sin características peculiares". Abundan en esta opinión Rodríguez Castellano (1954), Zamora Vicente (1979) o Neira (1989), así como Menéndez Pidal (1962 [1906]: 12) que ya afirmaba a principios del siglo XX que "tan castellanizada está desde antiguo esta parte oriental del antiguo reino, que no será fácil hallar modernamente algún rasgo fonético que convenga poco más o menos con el límite antiguo". Creemos, no obstante, que si aún en la actualidad, en una época de homogeneización lingüística acelerada, se detectan fenómenos de carácter dialectal y el léxico muestra divergencias respecto al repertorio peninsular, se han perdido años valiosos de estudio, cuando habríamos podido determinar el grado de integración en las hablas castellanas o la conservación de elementos occidentales. Lo que resulta indudable es que la influencia del foco asturiano se ha diluido de manera notoria en esta mitad oriental. Por eso los rasgos dialectales no tienen una presencia tan acusada como en otras zonas de Cantabria.

En descripciones más actuales se percibe esta misma situación: se considera un área con rasgos propios pero perteneciente, sin duda, al llamado español centro-peninsular norteño o español castellano: "se trata de una zona periférica del español pero que se caracteriza por su conservadurismo lingüístico y está también sujeta a la norma culta castellana" (Moreno Fernández, 2000:30)

Este modelo, dentro del pluricentrismo del español, continúa siendo dominante por su tradición, prestigio y prescripción (Amorós *et al.*, 2013) aunque en un breve espacio de tiempo, se ha pasado a una concepción más abierta y comprensiva, que la que otorgaba al castellano peninsular la categoría de dialecto primario del español (Demonte 2003:10).

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Antes de detallar las creencias acerca de las diferentes variables independientes sobre las que fueron cuestionados, conviene analizar la valoración global del habla de la zona. Ante la pregunta de si en Cantabria se habla bien o mal, la respuesta mayoritaria (49%) es positiva y solo un 17% responde de forma negativa⁶. El resto se sitúa en un punto intermedio, entre *regular* y *depende*.

El juicio positivo no evita que los interrogados, como era de esperar, encuentren diferencias significativas en el habla de sus paisanos: casi un 90% asegura que no todo el mundo habla con el mismo nivel de corrección. Las razones a las que atribuyen estas diferencias se pormenorizan en la tabla1:

FACTORES	%	DESGLOSE	%
FORMACIÓN Y CULTURA	46,8	Estudios	22,6
		Nivel cultural	12,9
		Lectura	4
		Entorno social y familiar	7,3
UBICACIÓN	36,3	Lugar de residencia	29,1
		Medio rural-urbano	4
		Zona costa-interior	3,2
OTROS	15,3		
NS/NC	1,6		

TABLA 1. Factores que afectan a la corrección en el habla

Podemos agrupar los motivos para la diferenciación lingüística en dos: en primer lugar, en conformidad con Rojas Mayer (2001), dependería de la formación y educación de la persona en cuestión (46,8%), es decir, los estudios, el nivel cultural, su afición a la lectura o el entorno familiar y social. Se trata de parámetros que pueden alinearse en una misma dimensión pero que los hablantes distinguen en ocasiones con cuidado. Así, el nivel cultural “no tiene nada que ver con los estudios” y se deslinda la formación reglada de “la educación que se recibe en casa”.

En segundo lugar, influirían factores que tienen que ver con el origen geográfico de la persona (36,3%): se hace notar la diversidad interna de hablas en la región (“depende de las zonas, de los valles, cada zona tiene su deje, hasta el tono de la voz”), pero también se ponen ejemplos

⁶ Estos datos mejoran la percepción sobre el habla regional desde el estudio de 1996, en los que los porcentajes de aprobación y rechazo eran respectivamente del 46,4% y del 25%.

concretos de disparidad lingüística (“Los de Santander buen deje tienen”, “Los de Laredo, tela para seguirles, pejines. O en San Roque itela también!”, “En Ampuero no se habla igual que en Potes. Aquí hay más euskera”) con un número muy notable de menciones al valle de Pas, cuya habla se presenta como estigmatizada (“Los pasiegos hablan cerrado”, “En Valle de Pas ha mejorado respecto a hace 20 años”). También aparecen dos factores que presentan estructura dicotómica: la oposición rural-urbano (“depende de la cantidad de habitantes que tenga el municipio”, “en las zonas rurales necesitas traductor”, “en un pueblo, en una sociedad cerrada, se habla peor”) y la oposición costa-interior, que está muy presente en la organización del territorio y que tiene trascendencia en la distribución de numerosos fenómenos dialectales (Fernández Juncal 2000).

Finalmente se aducen otras razones diversas para justificar la respuesta inicial: la edad, en tanto en cuanto está relacionada con el acceso a los estudios (“la gente joven habla bien en cualquier lugar si están estudiando”), la profesión (“los marineros, mal”), las aptitudes o cualidades personales (“Depende de la inteligencia”, “Hay gente que es muy fina”) y del contacto con otras personas (“Si solo te relacionas con la gente del valle de Pas... Pero si te relacionas con gente de Valladolid...”) entre otras.

Si observamos, podemos comprobar que apenas hay menciones a los tres factores que constituirán el siguiente bloque de preguntas: el papel que desempeñan el género, la edad o la clase social (identificada en el cuestionario por la profesión del individuo). En todo caso, los informantes remiten más a componentes que constituyen lo que Borrego Nieto (1981) llamó variable *contacto con la norma*, que medía el grado de acceso del sujeto a las vías de expresión de la norma: el grado de instrucción, la lectura y también los medios de comunicación y los viajes⁷.

La incidencia del género en la valoración del habla presenta datos rotundos. Podemos ver un resumen de las respuestas obtenidas en la tabla

⁷ Excede de los objetivos de este estudio el análisis variacionista de las respuestas, viendo el comportamiento de los diferentes grupos hacia los diversos sociolectos. Será tarea que abordaremos en publicación posterior.

2, tanto para la pregunta acerca de las preferencias, como para la justificación de esa predilección:

PREFERENCIAS	%	RAZONES	%
NO HAY DIFERENCIAS	47,9	Depende de otros factores	40
		Igualdad de capacidades	24,4
		Exclusión mujeres	6,7
		NS/NC	28,9
MUJERES	46,8	Capacidades, carácter	41,6
		Exclusión hombres	20
		Cultura, estudios y lectura	16,7
		Plasmación de rasgos de corrección	16,7
		NS/NC	5
HOMBRES	3,2	Formación	66,7
		Exclusión mujeres	33,3
NS/NC	2,1		

TABLA 2. Resumen de respuestas a ¿Quiénes hablan mejor, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?

El dato más llamativo de la tabla no son precisamente las respuestas mayoritarias sino la minoritaria: apenas sobrepasa un 3% el porcentaje de informantes que prefiere el habla del que puede considerarse grupo dominante socialmente, los varones. Esta contradicción que ya destacaron, entre otros, López García y Morant (1995), parece socialmente asentada: las mujeres no están en la cumbre social pero su comportamiento es como si lo estuvieran. Esta conducta refuta la idea de que los grupos dominantes son distinguidos directamente como modelos de prestigio (clase alta frente a clase baja, el ilustrado frente al ignorante) ya que el principio no funciona en el caso de los hombres frente a las mujeres.

La respuesta mayoritaria es la que defiende que no hay diferencias entre sexos, que los motivos por los que una persona tiene un mejor manejo del lenguaje no se deben a su género sino a otras causas ya mencionadas con anterioridad (su formación, la zona en la que habite, su contacto con otras personas, etc.) o a que sencillamente hombres y mujeres disponen de las mismas capacidades cognitivas. La ausencia de preferencia y la argumentación gravitan en torno a la ecuanimidad que es esperable en encuestas de opinión, pero ponen más de manifiesto el peso

muy destacado, con cifras muy próximas, de aquellos que se decantan por el habla femenina⁸.

A la hora de clasificar las respuestas obtenidas a favor de las mujeres, comprobamos la doble interpretación de la pregunta *¿por qué?*, que ya señalamos anteriormente. Por una parte, se aducen las causas por las que este grupo sobresale y, por otra parte, se alegan las manifestaciones de esa corrección. En el primer caso, se argumenta que las mujeres tienen mejor formación o hábitos culturales, pero, sobre todo, que el carácter de las mujeres es más apropiado para la actividad lingüística, en especial para la interacción: se emplean adjetivos como *prudentes, discretas, respetuosas, finas, tranquilas, atentas, sensibles o listas*. Se trata de calificativos que recogen prototipos muy establecidos, pero también que nos trasladan a la órbita de la cortesía, conjunto de estrategias que tiene mucho en común con la caracterización del habla de las mujeres, como ha sido señalado por diferentes autores (García Mouton 2003, Molina Martos 2002 o Sampedro Mella 2017).

En el segundo caso, se ejemplifica la preeminencia de la variedad femenina a través de diversas peculiaridades de su habla: "Tienen mejor pronunciación, más relajada, menos fuerte", "Tienen más amplitud de vocabulario", "Hablamos más", "Dicen menos tacos". Esta última aseveración está aludiendo de manera indirecta a uno de los motivos que sirven para la argumentación: la exclusión del otro. Así, la segunda causa de preferencia por las mujeres no es tanto por las bondades de su habla como por el rechazo a la modalidad de los varones: "Somos más brutos", "Se expresan con monosílabos", "No se fijan tanto al hablar", "Meten palabras mal dichas", "Somos más despreocupados". Existe el fenómeno contrario; en algunas ocasiones se prefiere el habla masculina por exclusión del habla femenina: "las mujeres se ven influidas por el ambiente (peluquerías, mercado, etc.)", "Hay mujeres que dan miedo", "Hay mujeres que son peor que carreteros jurando". Resulta significativo que estas dos últimas afirmaciones adjudican precisamente rasgos masculinos a la variedad femenina para censurarla.

⁸ La distribución en las preferencias fue la misma en las encuestas de 1996, pero, después de 20 años, los porcentajes han cambiado: 40,2% para la igualdad, 37% para las mujeres y 20,7% para los hombres. Los datos parecen indicar una polarización de resultados en detrimento del habla masculina.

A continuación analizaremos las manifestaciones acerca del habla de jóvenes y mayores⁹. En la tabla 3 se desglosan los resultados de las dos interrogaciones que conciernen a esta variable:

PREFERENCIAS	%	RAZONES	%
MAYORES	56,4	Exclusión jóvenes	59,3
		Educación y cultura	20,3
		Experiencia	6,8
		Plasmación de rasgos de corrección	13,6
JÓVENES	34	Formación-educación	66,7
		Acceso a información y viajes	15,4
		Exclusión mayores	7,7
		Otros	10,2
NO HAY DIFERENCIAS	8,5	Depende de otros factores	62,5
		NS/NC	37,5
NS/NC	1,1		

TABLA 3. Resumen de respuestas a ¿Quiénes hablan mejor, los jóvenes o los mayores? ¿Por qué?

A la vista de los datos, y al contrario que ocurría con la variable anterior, ninguno de los grupos de edad concentra las preferencias de los informantes. Según las cifras, parecería haber mejor disposición hacia la variedad del grupo de mayor edad¹⁰. El desglose de razones aducidas matiza esta afirmación: no se trata tanto de una predilección por este grupo como un rechazo a la modalidad lingüística juvenil. Más de la mitad de las causas de la elección se relacionan con una censura del grupo joven, desde el punto de vista lingüístico (“Han cogido modismos y expresiones que no sé si estarán en la Real Academia”, “los jóvenes hablan cheli, hablan pasota”, “Reducen el lenguaje”, “Economizan la forma de expresarse”, “Dicen más palabrotas”, “Tienen influencias externas: las jergas, el inglés”), pero también desde otras perspectivas (“Había más respeto antes”, “Son un desastre”). La exclusión de los jóvenes es fenómeno complementario de la valoración positiva de los mayores por las mismas razones extralingüísticas: “Por los modos”, “La educación de antaño se preocupaba más por las formas y lo que conllevan”.

⁹ La polarización se llevó a cabo en estos términos para incluir en el segundo grupo la franja de edad intermedia, muy interesante desde el punto de vista sociolingüístico a efectos de establecer patrones de prestigio y cercanía a la modalidad estándar.

¹⁰ Este dato invierte los resultados hallados hace 20 años, cuando las preferencias se inclinaban más hacia el habla de los jóvenes, que, como veremos, se ha ido cargando con una serie de estereotipos asociados de índole negativa.

Al igual que ocurría con la variable anterior, se aportan ejemplos con rasgos lingüísticos de prestigio: “Usan más palabras”, “Tienen vocabulario más rico”, “Antes se cuidaba más la palabra”.

Aquellos que prefieren la variedad de los jóvenes lo fundamentan principalmente en que esta generación ha tenido más posibilidades de recibir una educación académica, lo que incluye hábitos como la lectura. También en relación directa con la formación está la segunda razón argüida, el mayor acceso a todo tipo de información que han tenido los miembros de una generación, que, por los tiempos que vive, está más conectada a través de redes informáticas y a través de los viajes: “Se mueven más y hablan con más gente”, “Es por la globalización de culturas”, “Tienen más medios al alcance”. Aunque sigue la tónica de las justificaciones a la respuesta inicial, también encontramos casos de exclusión de los mayores, pero en muy menor medida y precisamente por la misma causa: se señala la dificultad de este grupo de edad de disfrutar de las ventajas de las que han gozado sus descendientes: “No se disponía de universidades”, “Los viejos tropiezan porque no han tenido acceso a educación”.

Son pocos los encuestados que no hallan diferencias en los diferentes etalectos y atribuyen las posibles discrepancias también al grado de instrucción y cultura del individuo en cuestión, por delante de su edad.

Observamos, por lo tanto, que las respuestas inciden en los resultados que recogimos en la tabla1, en el que los estudios, el nivel cultural y la lectura eran los factores primordiales que determinaban la corrección en el habla de un individuo. La variable género incorpora además otros matices que podríamos llamar *de carácter y condición*, razonamientos que también afloran en las respuestas por oposición. Intentaremos ratificar esta tendencia con las variables que quedan por analizar.

La profesión de un sujeto puede resumir en un solo dato el nivel sociocultural que posee. Así, está directamente relacionada con su poder económico y suele estar ligada a su grado de instrucción.

PREFERENCIAS		%
DOCENTES		32,5
TRABAJO CON CONTACTO CON PÚBLICO		14,9

ABOGADOS	10,5
CON ESTUDIOS	9,6
PERIODISTAS	5,3
NINGUNA	4,4
GENTE DE LETRAS	3,5
EXCLUSIÓN	4,4
OTRAS	9,6
NS/NC	5,3

TABLA4. Resumen de respuestas a ¿En qué profesión se habla mejor? ¿Por qué?

Efectivamente, como se observa en la tabla 4, son profesiones ligadas a una formación especializada académica las que concentran la mayoría de las réplicas a la pregunta. Destacan fundamentalmente aquellas que precisan para su desempeño de habilidades lingüísticas: abogados, periodistas o, más genéricamente, aquellas que se desarrollan en contacto con el público¹¹ o “gente de letras”. La selección se argumenta por la educación que estos trabajos precisan (“Han leído y estudiado”, “Son gente con carrera”, “La universidad obliga a seguir unas pautas estándar en el lenguaje, exige la máxima corrección a la hora de expresarse, tanto de forma oral como escrita”) y también por el requisito implícito de dominio verbal que conllevan (“Lo necesitan”, “Están obligados”, “Se tienen que hacer entender bien”).

Aparecen, como en casos anteriores, respuestas por exclusión; es decir, rechazan a colectivos profesionales cuya expresión lingüística está estigmatizada: ganaderos (“Ganaderos, no”, “Mejor que en el campo”), pescadores (“Los marineros, no, que meten exabruptos”) y otros trabajadores manuales (“Mejor que un albañil”, “Un trabajo que no sea en una fábrica”).

Finalmente se sucede una serie de propuestas misceláneas, que están en consonancia con las razones antes expresadas: la necesidad de una formación previa (“los médicos, porque han estudiado”), pero sobre todo, el empleo profesional del lenguaje (“Los curas, por la práctica”, “Los médicos, porque hablan con gente de toda condición”, “Los políticos, porque en teoría deberían medir todo lo que dicen”, “los teleoperadores, porque, si no, no vendes”, “Los funcionarios de la RAE, que son los que hacen el

¹¹ Este era el grupo que recibió más apoyos en las encuestas de 1996, pero, en conjunto, la distribución y respuestas no ha variado sustancialmente.

diccionario”). A estos se añaden otros trabajos que implican cierta especialización respecto a tareas menos cualificadas y que, por lo tanto, poseen prestigio dentro de la clase obrera: “Torneros, electricistas, porque la expresión va normalizada; no hay posibilidades de interpretación”, “Clase obrera cualificada, rama textil, mecánica”.

Hemos pasado revista a los diferentes sociolectos que se reconocen en la comunidad estudiada. Nos detendremos brevemente a continuación en las variedades que pueden distinguirse a partir de parámetros de tipo geográfico, que a su vez generan disparidades de carácter social y que los propios hablantes detectan¹². Nos referimos a la oposición rural-urbano, y a otra, costa-interior, que es operativa en esta región y en otras de configuración semejante. Es en este ámbito donde se detectan más expresiones de tipo extralingüístico, donde se identifica de manera más patente la evaluación social con la lingüística.

PREFERENCIAS	%	RAZONES	%
CIUDADES	77,7	Exclusión	33,3
		Acceso a educación y cultura	25,4
		Población	9,3
		Contacto exterior	8
		Otros	24
PUEBLOS	9,6		
IGUAL	5,3		
OTROS	6,4		
NS/NC	1		

TABLA 5. Resumen de respuestas a ¿Dónde se habla mejor, en las ciudades o en los pueblos? ¿Por qué?

Los datos de la tabla 5 ratifican la teoría de la norma localizada en las ciudades frente a los pueblos (Borrego Nieto 1992, Rojas Mayer 2001). Abrumadoramente los informantes eligen la variedad urbana como preferente¹³. Es en la ciudad donde se produce una estratificación social más pronunciada, donde la variedad demográfica favorece el contacto con otras modalidades lingüísticas (“La ciudad te obliga a relacionarte con más

¹² Cfr. tabla 1.

¹³ La distribución de respuestas es prácticamente la misma que la de hace más de dos décadas.

gente”, “Hay más gente y por consecuencia más uso del lenguaje”, “Hay más variedad de gente. Se aporta riqueza de otras culturas, dentro y fuera del mismo país”), donde es más favorable el acceso a la norma a través de la vía académica y de la cultura (“Hay más colegios”, “Están más cerca de la cultura”). Una vez más la formación es por vía indirecta, un componente con peso destacado a la hora de establecer las inclinaciones de los hablantes.

Pero, como ocurría en ocasiones anteriores, la respuesta mayoritaria es la del rechazo del otro, en este caso de la modalidad rural, precisamente por no disfrutar de las ventajas que ofrece el medio urbano para la formación (“En los pueblos los estudios son más básicos”, “El ambiente es más limitado”, “En los pueblos la gente tiene menos formación, se empieza a trabajar primero”, “En los pueblos la gente se desgobierna”) y también por las limitaciones de contacto exterior (“Se van cerrando ellos mismos”, “En los pueblos chiquitines no tienen mucho de lo que hablar”). Por consiguiente, la caracterización del habla rural es negativa: “Hay muchos dejes”, “Siguen teniendo un lenguaje más antiguo y cometen los mismos errores”, “Hay veces que no los entiendes”, “Usaban palabras que no existían como *vetinario*”, “En los pueblos más retirados el lenguaje es más pobre”. Incluso entre aquellos que no se decantan por ninguna opción subyace un prejuicio que vincula lo rural con lo incorrecto o la falta de progreso (“en la ciudad la gente también comete errores”, “ya no están tan aislados los pueblos”).

Quienes optan por el habla rural, le atribuyen otros valores como la naturalidad (“la pronunciación es más sana, más natural”), la pureza (“Hay menos contaminación lingüística, menos anglicismos”, “Están más aislados y hay menos contaminación”), la tradición (“Su cultura es más arraigada”) u otros talentos más personales (“Somos más listos”, “Es gente más entregada”).

Esta situación de polarización se produce, aunque en menor medida, si atendemos a la dinámica costa-interior, que, como hemos advertido, funciona como parámetro de diferenciación territorial, demográfica,

económica y social¹⁴. Así, en la costa suelen ubicarse los municipios más habitados y, en general, la densidad de población es más alta. Esta distribución va acompañada, con excepciones, claro está, por una estructura económica más potente, más centrada en el sector terciario y secundario frente al predominio del primario en el interior. En el caso de Cantabria, la configuración territorial tiene forma de T: el trazo horizontal se corresponde con el corredor que atraviesa la cornisa cantábrica y el vertical, el acceso a la meseta, donde también se hallan algunas poblaciones de relevancia.

PREFERENCIAS	%	RAZONES	%
COSTA	48,9	Contacto con el exterior	32,6
		Exclusión	23,9
		Importancia demográfica y económica	19,6
		Acceso a educación y cultura	13
		Otros	8,7
		NS/NC	2,2
INTERIOR	27,7	Exclusión	50
		Valores (naturalidad, pureza)	23,1
		Otros	23,1
		NS/NC	3,8
IGUAL	14,9		
NS/NC	8,5		

TABLA 6. Resumen de respuestas a ¿Dónde se habla mejor, en la costa o en el interior? ¿Por qué?

Los datos de la tabla 6 se cruzan con los de la tabla 4 pero matizados. Sigue siendo el habla del área más urbanizada la que despierta más simpatías, casi la de la mitad de los encuestados, que identifican la llamada Marina con el progreso demográfico y económico (“Están las ciudades más importantes”, “Hay más desarrollo”, “Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población está en la costa...”), con el acceso a la formación y la cultura, así como con el contacto con el exterior que proporciona su ubicación (“Hay más trasiego de gente”, “Hay más mezcla de culturas”, “Son más cosmopolitas”).

¹⁴ Esta dicotomía ha sido puesta de manifiesto en numerosos informes y estudios geográficos, históricos, culturales y socioeconómicos. Puede servirnos de ejemplo el trabajo de de Torres Luna (1992).

Por otra parte, frente al prestigio económico y social, se opone la presencia de valores ya reseñados para el medio rural: naturalidad y pureza (“Son naturales”, “Hay menos influencia de otras personas”).

El paralelismo con resultados previos se produce sobre todo en la elección de una de las opciones por rechazo de la otra. Así, hay quienes prefieren el modelo costeño porque “En el interior tienen menos mundo”, “El interior está más limitado entre ellos”, “La gente es más cerrada y no habla correctamente” o porque “En el interior los localismos malos o buenos se quedan ahí, sobre todo en la gente mayor”. Por el contrario, también abundan las respuestas a favor del habla del interior porque “la gente está más acelerada en la costa”, “Los pescadores hablan muy mal”, “Hablan más alto, gritan más”, “La gente marinera es malhablada”, “En los pueblos pesqueros hay deje”. En este caso, las opiniones se basan mayoritariamente en juicios lingüísticos¹⁵, que remiten a un prejuicio, constatado también en el estudio anterior, que identifica el habla de la costa con el habla de los marineros y esta, con la rudeza y el empleo de términos malsonantes.

4. CONCLUSIONES

Las creencias explícitas de los hablantes nos proporcionan coordenadas para poder entender el valor concedido a determinadas variedades, tanto geográficas como sociales. ¿Cuáles son los factores que determinan el prestigio que una variedad adquiere? Sencillamente los mismos que constituyen las variables independientes, que sirven como punto de partida de los estudios variacionistas: el género, la edad, el nivel sociocultural entre otros. De acuerdo con Pascual y Prieto (1998), “la variación lingüística acepta la existencia de diferentes modelos para su explicación, pero es fundamentalmente un simple hecho”. La preferencia por determinados sociolectos o geolectos está en la raíz misma de la creación del estándar, en cuya configuración solo una etapa, la de la codificación, es tarea exclusiva de los lingüistas. Asimismo, no podemos olvidar que la predilección por una u otra variedad no viene dada tanto por

¹⁵ Destaca especialmente las menciones al *deje*, muy apreciable por los hablantes, ya que la forma más castiza de habla *pejina* tiene una entonación muy peculiar y cantarina.

los rasgos que las definen como por la asociación de un determinado grupo con ciertos valores de tipo extralingüístico.

En primer lugar, hay que concluir que los interrogados se sienten razonablemente satisfechos de su modalidad, pero es masiva la opinión de que el nivel de corrección no es uniforme y está en relación directa con diferentes factores. A lo largo del presente artículo hemos ido señalando y priorizando esos componentes que los hablantes asocian a la corrección lingüística, de forma que podemos reconstruir sin mucha dificultad el perfil de los modelos de habla de la comunidad, extensibles seguramente a otros ámbitos donde operan los mismos principios.

Hay un elemento que está presente a lo largo de la elaboración del discurso sobre la norma: la formación, la cultura, como agente principal a la hora de marcar diferencias en el habla de una persona y su mayor o menor cercanía al discurso de prestigio. Este componente se manifiesta de manera ostensible cuando los informantes son interrogados directamente, pero también se desliza de manera transversal cuando se cuestiona la elección por un determinado grupo de edad, de género, profesional. La formación viene acompañada de elementos coparticipantes: el hábito de lectura, el contacto con otras personas, los viajes, etc., es decir, el *contacto con la norma* (Borrego Nieto 1981), variable de tipo mixto que ha demostrado su potencia de explicación en diversos entornos, pero muy especialmente en el medio rural, de tan difícil estratificación.

Hay, por otra parte, otros argumentos que se aducen a la hora de justificar la opción por una variedad interna; se trata en este caso, no de características que aparecen en todos los grupos humanos, como el grado de instrucción, sino de atributos asociados a cada uno de esos grupos. Nos detendremos en aquellos más recurrentes: en primer lugar, hay una serie de rasgos que se adjudican a las mujeres, tanto directamente a través peculiaridades de su habla, como por consecuencia de rasgos de carácter (esmero, sensibilidad, proximidad, etc.). En segundo lugar, este mismo tipo de argumentos se aplica al ámbito rural, cuya expresión lingüística se vincula a otros valores, como la pureza o la naturalidad.

Para finalizar, del corpus se extrae la conclusión de que los hablantes no ofrecen resistencia alguna a establecer juicios sobre cuestiones

lingüísticas, amparándose en su experiencia, inclinaciones y, claro está, sus prejuicios. Pero las razones que arguyen no son en muchas ocasiones la atribución de virtudes a una variedad, tanto como la exclusión de un colectivo, generalmente por cuestiones que no siempre son lingüísticas. Este hecho confirma la intuición de que es más sencillo justificar una opinión a partir del rechazo que a partir de razonamientos afirmativos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agheyisi, R. & Fishman, J.A. (1970). Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches. *Anthropological Linguistics* 12 (5): 137-157.
- Ajzen, I. & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Alvar, M. (1977). Actitud del hablante y sociolingüística. En: R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpos, 87-105.
- Amorós Negre, C., Fernández Juncal, C., Hernández Muñoz, N. & Prieto de los Mozos, E. (2012). Difficulties in defining the standard Spanish lexicon. En: R. Muhr (ed.), *Non-dominating Varieties of pluricentric Languages. Getting the Picture. In memory of Prof. Michael Clyne*. Viena: Peter Lang Verlag, 61-80.
- Blas Arroyo, J.L. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios filológicos* 34: 47-72.
- Borrego Nieto, J. (1981). *Sociolingüística Rural*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Borrego Nieto, J. (1992). Actitudes y prejuicios lingüísticos: la norma interna del hablante. En: J. A. Bartolet al. (eds.). *Estudios Filológicos en Homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 121-135.
- Caravedo, R. (2014). *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Cargile, A., Giles, H., Ryan, E.B. & Bradac, J.J. (1994). Language attitudes as a social process: A conceptual model and new directions. *Language & Communication*, 14(3): 211-236.
- Cestero Mancera, A. M. & Paredes García, F. (2013). "Metodología

PRECAVESXXI. Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI". Recuperado el 20 de noviembre de 2017 de

<http://www.variedadesdelespanol.es/Content/Metodolog%C3%ADa%20proyecto%20PRECAVES-XXI.pdf>.

Cestero Mancera, A.M. & Paredes García, F. (2015a). Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI. *Spanish in Context* 12/2: 255-279.

Cestero Mancera, A.M. & Paredes García, F. (2015b). Creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI: avance de un proyecto de investigación. En: D. da Hora et al. (eds.). *ALFAL 50 anos: contribuições para os estudos linguísticos e filológicos*. João Pessoa: Ideia, 652-683.

Chiquito, A.B. & Quesada Pacheco, M.A. (eds.) (2014). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*. Bergen: Universitetet i Bergen.

Cooper, R. L. & Fishman, J.A. (1974). The study of language attitudes. *International Journal of the Sociology of Language* 3: 5-19.

Coseriu, E. (1993). *Competencia lingüística y criterios de corrección. Apuntes del curso intensivo de perfeccionamiento dictado por el prof. Dr. Eugenio Coseriu (19 a 22 de octubre de 1987)*. A. Matus y J. L. Samaniego (eds.). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Demonte, V. (2003). Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española. *Circunstancia*, 1. Recuperado el 12 de septiembre de 2017 de

<http://www.ortegaygasset.edu/publicaciones/circunstancia/ano-i---numero-1---abril-2003/estados-de-la-cuestion/lengua-estandar--norma-y-normas-en-la-difusion-actual-de-la-lengua-espanola>

Edwards, J. (2011). *Challenges in the Social Life of Language*. Londres: Palgrave Macmillan.

Fasold, R. (1984). *The Sociolinguistics of Society*. Oxford: Blackwell

Fernández Juncal, C. (2000). *Neutro de materia y metafonía en el oriente de Cantabria*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Fernández Juncal, C. (2005). *¿Video meliora, proboque; deteriora sequor?* Hechos y actitudes lingüísticas en el CHCS. En: L. Santos Río *et al.* (eds.). *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 425-432.
- Fernández Juncal (2018). El componente gramatical en las creencias lingüísticas: diferencia y jerarquía, corrección y variación. *ELUA. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 32; 111-139.
- Fernández Juncal (en prensa). Percepción de la norma en la modalidad centro-peninsular del español: los nuevos modelos lingüísticos. En: S. Greußlich & F. Lebsanft (eds.) *El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica*. Göttingen (Gotinga): Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press.
- Fernández Juncal, C. & Hernández Muñoz, N. (2013), Focos normativos y léxico no estándar: el caso del español septentrional. En: C. Amorós Negre *et al.* (eds.), *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages*. Wien *et al.*: Peter Lang Verlag, 11-25.
- García-Lomas y García-Lomas, A. (1949). *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander: Diputación Provincial de Santander.
- García Mouton, P. (2003). *Así hablan las mujeres*. Madrid: La esfera de los libros.
- Lope Blanch, J.M. (1986). *El estudio del español hablado culto: historia de un proyecto*. México D.F.: UNAM.
- López García, Á. (1998). Los conceptos de lengua y de dialecto a la luz de la teoría de prototipos. *La Torre* I: 7-19.
- López García, Á & Morant, R. (1991). *Gramática femenina*. Madrid: Cátedra.
- López Morales, H. (2004 [1989]). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos (3ª edición, muy corregida y aumentada).
- Menéndez Pidal, R. (1962 [1906]). *El dialecto leonés*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, Diputación de Oviedo.
- Milroy, J. (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics* 5(4): 530-555.
- Molina Martos, I. (2002). Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real.

- En: F. Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel, 97-121.
- Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid: Arco Libros.
- Moreno Fernández, F. (2007). Adquisición de segundas lenguas y Sociolingüística. *Revista de Educación* 343: 55-70.
- Moreno Fernández, J. & Moreno Fernández F. (2002). Madrid Perceptions of Regional Varieties in Spain. En: D. Long & D. Preston (eds.) *Handbook of Perceptual Dialectology 2*. Amsterdam: John Benjamins, 295-320.
- Neira Martínez, J. (1989). Las fronteras del leonés. En P. Peira *et al.* (eds.). *Homenaje a Alonso Zamora Vicente II*. Madrid: Castalia, 215-225.
- Oskamp, S. & Schultz, P.W. (1991). *Attitudes and opinions*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Paredes García, F. & Cestero Mancera, A.M. (2018). Percepción de las variedades cultas del español por hablantes del centro-norte de España según los datos del proyecto PRECAVES XXI: el español ejemplar y la variedad propia. *Oralia* 21,1: 87-112.
- Pascual Rodríguez, J.A. & Prieto de los Mozos, E. (1998). Sobre el estándar y la norma, en: C. Kent, Conrad y M.D de la Calle (eds.), *Visiones salmantinas*. Salamanca: Universidad de Salamanca/Ohio Wesleyan University, 63-95.
- Rodríguez-Castellano, L. (1954). Estado actual de la "H" aspirada en la provincia de Santander. *Archivum* 4:435-457.
- Rojas, D. (2012). Percepción y valoración de variedades geográficas del español de Chile entre hispanohablantes santiaguinos. *Boletín de Filología* XLVII 1: 137-163.
- Rojas Mayer, E. (2001). La norma hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo XX. Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid). Recuperado el 2 de febrero de 2018 de http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/rojas_e.htm
- Ryan, E.B. & Giles, H. (1982). *Attitudes towards Language Variation. Social and Applied Contexts*. London: Arnold.
- Sampedro Mella, M. (2017). *Las formas de tratamiento tú y usted en el español centro-norte peninsular. Estudio sociolingüístico*. Salamanca:

Universidad de Salamanca.

Shuy, R., Williams, F., & Fasold, R. (1973) (eds.). *Languages attitudes: Current trends and prospects*. Washington: Georgetown University Press.

De Torres Luna, P. (1992). La Mariña lucense (Galicia). Estructura y paisaje rural. En: V. Cabero Diéguez *et al.* (ed) (1992), *El medio rural español: cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a don Ángel Cabo Alonso*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 807-820.

Zamora Vicente, A. (1979). *Dialectología española*. Madrid: Gredos.